

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-**

<b>Informe Ejecutivo</b>	<b>O-DIDAI/SUB-064-2023-A</b>
<b>Nombramiento:</b>	<b>O-DIDAI/SUB-064-2023</b>
<b>SIAD No.:</b>	<b>617945</b>
<b>Fecha del Nombramiento:</b>	<b>26/04/2023</b>
<b>Fecha de entrega del Informe:</b>	<b>11/05/2023</b>
<b>Fecha de entrega del Informe Final:</b>	<b>11/05/2023</b>
<b>Nombre del Auditor:</b>	<b>Licda. Cristina Pérez Tercero</b>
<b>Nombre del Supervisor:</b>	<b>Lic. Marvin Rodolfo Cruz Martínez</b>
<b>Entidad:</b>	<b>Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez</b>
<b>Tipo de Auditoría:</b>	<b>Consejo o consultoría de Primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de auditoría CAI:0009</b>
<b>Áreas Examinadas:</b>	<b>INVENTARIOS</b>
<b>Período Auditado:</b>	<b>N/A</b>

**TOMO UNICO**

PBX: (502) 2411-9595

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA  
INFORME O-DIDAI/SUB-064-2023-A  
SIAD: 617945**

**Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de auditoría CAI:0009 respecto a la auditoría de cumplimiento sobre conciliación registrada en el libro Mayor de Inventarios y Formularios FIN1 y FIN2 por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 en la Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez**

**GUATEMALA, MAYO DE 2023**

## INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2
ANEXOS	3

## INTRODUCCIÓN

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. O-DIDAI/SUB-064-2023 de fecha 26 de abril de 2023, fui nombrada para realizar, consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de auditoría CAI:0009 respecto a la auditoría de cumplimiento sobre conciliación registrada en el libro Mayor de Inventarios y Formularios FIN1 y FIN2 por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 en la Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez.

## OBJETIVOS

### GENERAL:

Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna.

### ESPECÍFICO:

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso o incumplidas.

## ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó primer seguimiento a la recomendación, la cual contiene los incisos a, b y c, emitida por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de auditoría CAI: 0009 respecto a la auditoría de cumplimiento sobre conciliación registrada en el libro Mayor de Inventarios y Formularios FIN1 y FIN2 por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 en la Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez.

## RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

El resultado del trabajo realizado se resume a continuación:

- Se procedió a elaborar el SR1 con la información que fue enviada por la DIDEDUC en el oficio INVENTARIOS-DIDEDUC-SAC-No. 031-2023 de fecha 13 de abril de 2023 y se procedió a enviarlo a través de correo electrónico al Director Departamental de Educación con copia a las asistentes, para que lo devolvieran firmado, así también se les solicitó un oficio donde consignaran el tiempo que se comprometían a cumplir con las recomendaciones que habían quedado en proceso.

El SR1 elaborado con la información que fue enviada el estado de la recomendación era el siguiente: 1) Recomendación cumplida, la recomendación

del inciso a) relacionada con la autorización y habilitación del libro de inventarios y la impresión del inventario de bienes del año 2022 debido a que autorizaron el libro e imprimieron el inventario al 31-12-2023 y 2) Recomendaciones en proceso de los incisos b) relacionada con registro y finalización del cargo de los bienes en mal estado, debido a que de acuerdo a la recomendación el monto es de Q2,585,137.26 y el total cargado en tarjetas es de Q2,573,651.88, por lo que da una diferencia de Q11,485.38 que quedaron pendientes de ser cargados en tarjetas de responsabilidad del encargado de Inventarios y c) referente a la baja de bienes en mal estado debido a que todavía se encuentra en proceso ya que no se han recibido la respuesta de la Contraloría General de Cuentas.

- El día viernes 5 de mayo de 2023 fecha en que debían entregar el formulario SR1 firmado por los responsables y el oficio compromiso, no hubo respuesta por parte de Director Departamental, por lo que la auditora actuante procedió a enviar correos el día 8 de mayo de 2023 solicitando la información, sin embargo tampoco hubo respuesta al correo enviado.
- Con fecha 9 de mayo 2023, la auditora actuante se comunicó vía teléfono con la Jefe del Departamento Administrativo Financiero, quien indicó que verificaría que había sucedido, enviando ese mismo día un correo en el que indicó: que esto se estará trabajando hoy por la tarde ya que el compañero encargado de inventarios solicito unos días de vacaciones y hoy amablemente por la tarde vendrá por este tema, pero debido al tiempo transcurrido y la fecha de entrega del informe esta auditoria se había concluido.

#### COMENTARIO DE LA AUDITORIA

Derivado a que se efectuó primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-, y debido a que la información solicitada no fue proporcionada, queda bajo la responsabilidad del director de la Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez, realizar las acciones para dar cumplimiento a las mismas con lo cual evitara sanciones por parte de la Contraloría General de Cuentas.

Se recomienda que, cuando sea notificado un requerimiento por parte de la auditoría Interna, el mismo sea respondido en el tiempo estipulado para dar cumplimiento a la circular No. DIDAI-04-2022 de fecha 13 de enero de 2022, que contiene el Visto Bueno de la señora Ministra de Educación enviada por el Despacho Superior.

*Licda. Cristina Pérez Tercero*  
Auditor Interno  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

*Lic. Marvin Rodolfo Cruz Martínez*  
Supervisor  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación  
*M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza*  
SUB-DIRECTOR  
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI  
Ministerio de Educación

*Licda. Julia Victoria Menzón Pérez*  
DIRECTORA  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

# ANEXOS



Oficio No. DIDAI/SUB-064-2023-01  
Guatemala, 04 de mayo de 2023

Licenciado:  
Mario Rubén García Morales  
Director Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez  
Presente

Licenciado García:

Reciban un cordial saludo de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación.

Nos dirigimos a usted con el objeto de hacer de su conocimiento que de conformidad con el nombramiento de Auditoría No. **O-DIDAI/SUB-064-2023**, emitido por la Directora de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, para que en su representación realicemos Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna en el informe de Auditoría CAI 0009, respecto a la auditoría de cumplimiento sobre conciliación registrada en el libro Mayor de Inventarios y Formularios FIN1 y FIN2 por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 en la Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez.

Respetuosamente traslado a usted para su firma y sello, 4 formularios SR1 que corresponden a 1 deficiencia cumplida y 2 en proceso del informe de Auditoría CAI 0009, respecto a la auditoría de cumplimiento sobre conciliación registrada en el libro Mayor de Inventarios y Formularios FIN1 y FIN2 por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 en la Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez, los cuales debe firmar y sellar en la última hoja y de la 1 al número 3 rubricarlas.

Por lo anterior, solicito a usted un Oficio de Compromiso, dirigido a la Dirección de Auditoría Interna en el cual indique el tiempo necesario en el que se compromete a cumplir con cada una de las recomendaciones que quedaron en proceso, las cuales se detallan en el formulario SR1 que consta de 4 formularios, los cuales se adjuntan al presente.

Agradezco que los 4 formularios SR1 y el oficio de compromiso sean enviados a más tardar el día viernes 5 del corriente a las 10:00 horas, al correo [ctercero@mineduc.gob.gt](mailto:ctercero@mineduc.gob.gt) y [mrcruz@mineduc.gob.gt](mailto:mrcruz@mineduc.gob.gt) para finalización de la auditoría de cumplimiento.

Atentamente,

*Lidia Christina Pérez Tercero*  
Auditor Interno  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

C.c. Archivo

*Lic. Marvin Rodolfo Cruz Martínez*  
Supervisor  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

PBX: (502) 2411-9515

[www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt)

Seguimos en:      

<https://outlook.office.com/mail/9d/AAQkADQ3YmE1YjRkLWU1...>

**RE: Seguimiento**

Zaida Xiomara Contreras Ortiz <zcontreraso@mineduc.gob.gt>

Mar 9/05/2023 12:49

Para: Cristina Perez Tercero <ctercero@mineduc.gob.gt>

Estimada Lcda. Pérez:

Buen provecho, esto se estará trabajando hoy por la tarde ya que el compañero encargado de inventarios solicito unos días de vacaciones y hoy amablemente por la tarde vendrá por el este tema.

Atte.

Zaida Contreras

---

De: Cristina Perez Tercero <ctercero@mineduc.gob.gt>

Enviado: martes, 9 de mayo de 2023 11:48

Para: Zaida Xiomara Contreras Ortiz <zcontreraso@mineduc.gob.gt>

Asunto: RV: Seguimiento

Licenciada también le reenvío el presente para su conocimiento

Licda. Cristina Pérez Tercero  
Auditor Interno  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Tel.24119595 Ext. 1144

---

De: Cristina Perez Tercero

Enviado: lunes, 8 de mayo de 2023 14:22

Para: Mario Rubén García Morales <mrgarciam@mineduc.gob.gt>

Cc: Lourdes Paola Carnejo <lpcornejo@mineduc.gob.gt>; Edna Amarelis Girón García <eagiron@mineduc.gob.gt>; Marvin Rodolfo Cruz Martínez <mcruz@mineduc.gob.gt>

Asunto: Seguimiento

Buena tarde licenciado, gusto en saludarlo.

El motivo del presente es para darle seguimiento a la notificación de los siguientes documentos que fueron notificados el día jueves 4 de mayo, nombramiento Auditoría No. O-DIDAI/SUB-064-2023, Oficio No. DIDAI/SUB-064-2023-01 y formulario SR1 realizada vía correo electrónico.

En el oficio se requería que fueran firmados los formularios SR1 y un oficio en el que indicaran en cuanto tiempo se comprometían a cumplir con las recomendaciones en proceso, sin embargo, al día de hoy no ha sido recibida dicha información, la cual fue solicitada para el día viernes 5 del corriente a las 10 de la mañana.

Agradezco la atención al presente y quedo a la espera de sus comentarios.

Firefox

<https://cutloek.office.com/mail/AAQ8AD63Ymf1YJkLWU1...>

Saludos Cordiales.

Licda. Cristina Pérez Tercero  
Auditor Interno  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Tel.24119595 Ext. 1144

2 de 2

10/05/2023, 10:04